INFORMACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN

Modelo 200

Registro

Presentación realizada el: 27-05-2024 a las 19:59:34

Expediente/Referencia (nº registro asignado): 202120003850157G

Código Seguro de Verificación: 8FWSAWJQ7LGAVH6T

Número de justificante: 2002032166373

Vía de entrada: Presentación por Internet

Presentador

NIF Presentador: 50892461Q

Apellidos y Nombre / Razón social: SEGURA CHALCO EUGENIO CLEMENTE

En calidad de: Colaborador

NEGATIVA/SIN ACTIVIDAD/RESULTADO CERO

MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

Agencia Tributaria

Teléfono: 901 33 55 33
https://sede.agenciatributaria.gob.es

Impuesto sobre Sociedades
Impuesto sobre la Renta de no Residentes (establecimientos permanentes y entidades en régimen de atribución de rentas constituidas en el extranjero con presencia en territorio español)

2021

Página 1

Modelo **200**

Declaración relativa al período impositivo comprendido desde
EL 1 1 2021 AL 31 12 2021

Identificación

NIF: G87038592

Apellidos y nombre o razón social: FUNDACION EUROPE PEACE

Teléfono 1: Teléfono 2:

Ejercicio 2021
Tipo ejercicio 1
Código CNAE (2009) actividad principal 8690

Autoliquidación complementaria

Autoliquidación complementaria .....
Nº de justificante de la autoliquidación anterior .....

Caracteres de la declaración

Tipo de entidad

00001	Entidad sin ánimo de lucro acogida régimen fiscal Título II Ley 49/2002	
00002	Entidad parcialmente exenta	
00080	Uniones, federaciones y confederaciones de cooperativas	
00003	Sociedad de inversión de capital variable o fondo de inversión de carácter financiero	
00004	Sociedad de inversión inmobiliaria o fondo de inversión inmobiliaria	
00005	Comunidades titulares de montes vecinales en mano común	
00011	Entidad de tenencia de valores extranjeros	
00013	Agrupación de interés económico española o Unión temporal de empresas	
00014	Agrupación europea de interés económico	
00017	Cooperativa protegida	
00018	Cooperativa especialmente protegida	
00019	Resto cooperativas	
00021	Establecimiento permanente	
00023	Gran empresa	
00024	Entidad de crédito	
00025	Entidad aseguradora	
00031	Entidades de capital-riesgo	
00032	Sociedad de desarrollo industrial regional	
00036	Sociedad de garantía recíproca o de reafianzamiento	
00048	Fondo de pensiones Real Decreto Legislativo 1/2002, de 29 de noviembre	
00058	Mutua de seguros o Mutualidad de previsión social	
00060	Fondos o activos de titulización	
00066	Entidad patrimonial	
00078	Diócesis, provincia religiosa o entidad eclesiástica que integra entidades menores de ellas dependientes	

Regímenes aplicables

00006	Incentivos entidad de reducida dimensión (Cap. XI, Tit. VII LIS)	
00015	Entidad ZEC (sin consolidación fiscal)	
00079	Entidad ZEC en consolidación fiscal	
00022	Régimen entid. navieras en función del tonelaje	
00028	Tribut. conjunta Estado/Diput. Cdad. Forales	
00047	Entidades sometidas a la normativa foral	
00049	Regímenes especiales de normativa foral	
00035	Aplicación rég. especial fusiones, escisiones, aportaciones activos y canjes valores (Cap. VII, Tit VII)	
00029	Régimen especial Canarias	
00033	Régimen especial minería	
00034	Régimen especial hidrocarburos	
00038	Entidad dedicada al arrend. de viviendas	
00046	Entidad en rég. de atribución de rentas constituída en el extranjero con presencia en territorio español	
00012	SOCIMI	
00064	Régimen fiscal entrada SOCIMI	
00057	Régimen fiscal salida SOCIMI	
00062	Rég. fiscal de operaciones de aportación de activos a sociedades para la gestión de activos (Ley 8/2012)	
00020	Otros regímenes especiales	

Otros caracteres

00007	Imputación en base imp. rentas positivas art. 100 LIS	
00009	Entidad dominante de grupo fiscal	
00010	Entidad dependiente de grupo fiscal	
00081	Filial grupo multinacional	
00082	Sociedad matriz última grupo multinacional	
00016	Opción art. 46.2 LIS	
00026	Entidad inactiva	
X 00027	Base imponible negativa o cero	
00030	Transmisión elementos patrimoniales arts. 27.2.d) y 77.1 LIS	
00039	Entidad que forma parte de un grupo mercantil (art. 42 del Cód. Comercio)	
00043	Obligación información DT 5ª RIS	
00045	Inversiones anticipadas-reserva inversiones en Canarias (art. 27.11 Ley 19/1994)	
00063	Tipo gravamen reducido para entid. de nueva creación (DT 22ª LIS)	
00071	Tipo gravamen reducido para entid. de nueva creación (art. 29.1 LIS)	
00070	Compensación bases imponibles negativas para entidades de nueva creación (art. 26.3 LIS)	
00059	Opciones arts. 39.2 y 39.3 LIS	
00065	Bonificación personal investigador (RD 475/2014)	
00067	Opción régimen transitorio de la reducción de ingresos procedentes de determinados activos intangibles (DT 20ª LIS)	
00072	Extinción de entidad	
00073	Opción del 0,7% de la cuota íntegra para fines sociales (DA 103ª Ley 6/2018)	
00037	Opción de fraccionamiento art. 19.1 LIS	
00044	Contribuyente que aplica deducciones del art. 36.1 y 3 LIS con financiación realizada por otro contribuyente	
00074	Contribuyente que financia producciones con derecho a la deducción del art. 36.1 y 3 LIS	

Estados de cuentas(*)

Balance		ECPN:		Pérdidas y ganancias:	
Mod. normal	00050	Mod. normal	00075	Mod. normal	00053
Mod. abreviado	00051	Mod. abreviado (voluntario)	00076	Mod. abreviado	00054
Mod. PYMES	X 00052	Mod. PYMES (voluntario)	X 00077	Mod. PYMES	X 00055

Entidades que sin ser Instituciones de inversión colectiva utilicen los estados de cuentas aplicables a éstas 00061

(*) Excepto entidades que hayan marcado las claves 00003, 00004, 00024, 00025, 00036 ó 00058 de caracteres (tipo de entidad)

Personal asalariado

Consigne la cifra media del ejercicio

Personal fijo 00041

Personal no fijo 1,12 00042

Grupo fiscal

Sólo para entidades que hayan marcado alguna de las siguientes claves de caracteres de la declaración:

Claves 00009 ó 00010

Número de grupo fiscal 00040

NIF de la entidad representante/dominante (incluida en el grupo fiscal) .....

Clave 00010

Nº identificación de la entidad dominante (en el caso de grupos constituidos sólo por entidades dependientes)

Grupo mercantil

Clave 00081

Datos de la sociedad matriz última: NIF o equivalente | Código país

Nombre o razón social | País o jurisdicción de residencia fiscal

Firma del Secretario del Consejo de Administración, declarante o representante

D. HUM KC BAHADUR NIF X5282773H en su calidad de Secretario del Consejo de Administración de la entidad declarante o persona que cumpla las funciones en el órgano que sustituya a dicho Consejo, CERTIFICA: Que los representantes legales de la entidad, abajo firmantes, tienen facultades para actuar en nombre y por cuenta de la entidad y que sus nombramientos no han caducado ni han sido revocados a la fecha de esta declaración.

Fecha (sólo declaraciones del IRNR):

Declaración de los representantes legales de la entidad

La(s) persona(s) abajo identificada(s) como representante(s) legal(es) de la entidad declarante, manifiesta(n) que todos los datos consignados se corresponden con la información contenida en los libros oficiales exigidos por la legislación mercantil, o en su defecto por las normas que les sean aplicables, y en los registros auxiliares, en relación con la determinación del resultado contable.

Por poder,	Por poder,	Por poder,
D. HUM KC BAHADUR	D.	D.
NIF X5282773H	NIF	NIF
Fecha poder 31/07/2015	Fecha poder	Fecha poder
Notaría/Otros JOSE M.HERNA	Notaría/Otros	Notaría/Otros

Nota: Esta declaración deberá ser cumplimentada por apoderados de la sociedad, en número y con capacidad suficiente, con indicación de sus datos de identificación y de los relativos al cargo y escritura de apoderamiento. El declarante podrá solicitar de la Administración la rectificación de la presente declaración si considera que perjudica de cualquier modo sus intereses legítimos, o bien la restitución de lo indebidamente ingresado si el perjuicio ha originado un ingreso indebido. Las solicitudes podrán hacerse siempre que la Administración tributaria no haya practicado liquidación definitiva o liquidación provisional por el mismo motivo ni haya transcurrido el plazo de cuatro años a que se refiere el artículo 66 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE del 18).

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación 8FWSAWJQ7LGAVH6T en https://sede.agenciatributaria.gob.es

A. Relación de administradores

A cumplimentar por todas las entidades declarantes. Indicar aquellas personas o entidades que ostenten cargos de consejero, gestor, director, administrador general y otros análogos que supongan la dirección, administración o control de la entidad. Identificación del representante (a cumplimentar sólo por contribuyentes del Impuesto sobre la Renta de no Residentes: establecimientos permanentes y entidades en régimen de atribución de rentas constituidas en el extranjero con presencia en territorio español).

NIF	F/J	RPTE.	Apellidos y nombre / Razón social	Domicilio fiscal	Código Provincial
X5282773H	F		KC BAHADUR HUM		

B. Participaciones directas de la declarante en otras sociedades y de otras personas o entidades en la declarante a la fecha de cierre del período declarado

B.1. Participaciones de la declarante en otras entidades

● **Participaciones de importe a fin de período igual o superior al 5% del capital o al 1% si se trata de valores que coticen en un mercado secundario organizado.**

	Entidad 1ª	Entidad 2ª	Entidad 3ª	Total
Datos de la participada:				
NIF (o equivalente al NIF del país de residencia, si no tiene NIF en España)				
Nombre o razón social				
Código provincia /país				
Datos en los registros de la declarante:				
Porcentaje de participación (%, con 2 decimales)				
Valor nominal total de la participación				01501
Valor en libros (en el activo de la declarante) de la participación				01502
Ingresos por Dividendos recibidos en el ejercicio declarado(*)				01503

(*) Deben incluirse también los datos correspondientes a los dividendos de sociedades que a fin de período no cumplan el mínimo de participación (5% ó 1% si cotizan), pero que sí lo alcanzaban cuando se percibió el dividendo.

Correcciones valorativas por deterioro y cambios en el valor razonable:

(Cumplimente este apartado para todas las participaciones en las que se haya tenido un porcentaje superior al 5% -ó al 1% si cotizan- a lo largo del período, y cuyo valor nominal supere los 100.000 euros, incluyendo por tanto las participaciones transmitidas en el ejercicio. DT 16 LIS)

a) Corrección de valor incluida en pérdidas y ganancias del período(**)				01504	
b) Eliminación del deterioro contable incluido en P y G (art. 13.2b) LIS)				01506	
c) Eliminación del deterioro de valores repr. de partic. en el capital o fondos propios (art. 15 k) LIS)				01809	
d) Ajuste por la disminución de valor originada por criterio de valor razonable (art. 15 l) LIS)				01810	
e) Efecto de la corrección valorativa en la BI del ejercicio (= a + b + c + d)				01507	
f) Saldo de correcciones fiscales (art. 12.3 RDL 4/2004) pendientes a fin de ejercicio [(+) = aumentos futuros; (-) = disminuciones futuras]				01508	

(**) Incluya la variación del deterioro y, en general, los cambios valorativos con efectos sobre el resultado del período, con el signo con que opere en el cálculo del resultado.
Incluya también, en su caso, el efecto sobre el "resultado por enajenación de participaciones" por la aplicación de los deterioros acumulados (y de los cambios valorativos acumulados, en general).
Ponga el signo con que opere en la cuenta de P y G: (-) = deterioro; (+) = reversión del deterioro o aplicación del deterioro por transmisión de la participación. En el caso de cambios de valor positivos, signos opuestos a los indicados.

Datos adicionales de la participada:

(Sólo se deberá cumplimentar obligatoriamente este apartado si la entidad participada es extranjera y el deterioro sufrido se determina en relación al patrimonio neto de la entidad participada)

Capital				
Reservas y otras partidas de fondos propios				
Otras partidas del patrimonio neto (+,-)				
Resultado del último ejercicio (+,-)				

B.2. Participaciones de personas o entidades en la declarante

● **Participaciones de importe a fin de período igual o superior al 5% del capital o al 1% si se trata de valores que coticen en un mercado secundario organizado.**

En caso de sociedades de responsabilidad limitada (SL) se deberán cumplimentar, al menos, los datos correspondientes a uno de los socios aunque el porcentaje de participación sea inferior al indicado.

NIF	RPTE.	F/J Otra	Apellidos y nombre / Razón social	Código provincia / país	Nominal	% Particip.
X5282773H		F	KC BAHADUR HUM	28	4.350,00	58,00
77493244B		F	AKAZKAZ BENZAOU SOAD	28	3.150,00	42,00

● Suma de porcentajes de participación de personas o entidades en el capital de la declarante inferiores al 5% o al 1% si se trata de valores que coticen en un mercado secundario organizado

● Suma de porcentajes de participaciones en situaciones especiales

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación 8FWSAWJQ7LGAVH6T en https://sede.agenciatributaria.gob.es

Balance: Activo (I)

Activo

ACTIVO NO CORRIENTE (N, A, P)	00101	13.101,16
Inmovilizado intangible (N, A, P)	00102	
Desarrollo (N)	00103	
Concesiones (N)	00104	
Patentes, licencias, marcas y similares (N)	00105	
Fondo de comercio (N, A, P)	00106	
Aplicaciones informáticas (N)	00107	
Investigación (N)	00108	
Propiedad intelectual (N)	00700	
Otro inmovilizado intangible (N)	00109	
Resto (A, P)	00110	
Inmovilizado material (N, A, P)	00111	
Terrenos y construcciones (N)	00112	
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material (N)	00113	
Inmovilizado en curso y anticipos (N)	00114	
Inversiones inmobiliarias (N, A, P)	00115	
Terrenos (N)	00116	
Construcciones (N)	00117	
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo (N, A, P)	00118	
Instrumentos de patrimonio (N, A, P)	00119	
Créditos a empresas (N)	00120	
Valores representativos de deuda (N)	00121	
Derivados (N)	00122	
Otros activos financieros (N)	00123	
Otras inversiones (N)	00124	
Resto (A, P)	00125	
Inversiones financieras a largo plazo (N, A, P)	00126	
Instrumentos de patrimonio (N, A, P)	00127	
Créditos a terceros (N)	00128	
Valores representativos de deuda (N)	00129	
Derivados (N)	00130	
Otros activos financieros (N)	00131	
Otras inversiones (N)	00132	
Resto (A, P)	00133	
Activos por impuesto diferido (N, A, P)	00134	13.101,16
Deudores comerciales no corrientes (N, A, P)	00135	
ACTIVO CORRIENTE (N, A, P)	00136	12.081,70
Activos no corrientes mantenidos para la venta (N, A)	00137	
Existencias (N, A, P)	00138	
Comerciales (N)	00139	
Materias primas y otros aprovisionamientos (N)	00140	
Productos en curso (N)	00141	
De ciclo largo de producción (N)	00142	
De ciclo corto de producción (N)	00143	
Productos terminados (N)	00144	
De ciclo largo de producción (N)	00145	
De ciclo corto de producción (N)	00146	
Subproductos, residuos y materiales recuperados (N)	00147	
Anticipos a proveedores (N)	00148	
Derechos de emisión de gases de efecto invernadero (N)	00701	

(N) Modelo normal de depósito de cuentas en el Registro Mercantil; (A) Modelo abreviado de depósito de cuentas en el Registro Mercantil; (P) Modelo PYMES de depósito de cuentas en el Registro Mercantil.

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación 8FWSAWJQ7LGAVH6T en https://sede.agenciatributaria.gob.es

Balance: Activo (II)

Activo (cont.)

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (N, A, P)	00149	4.094,63
Clientes por ventas y prestaciones de servicios (N, A, P)	00150	
Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo (N, A, P)	00151	
Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo (N, A, P)	00152	
Clientes empresas del grupo y asociadas (N)	00153	
Deudores varios (N)	00154	
Personal (N)	00155	
Activos por impuesto corriente (N)	00156	
Otros créditos con las Administraciones Públicas (N)	00157	
Accionistas (socios) por desembolsos exigidos (N, A, P)	00158	
Otros deudores (A, P)	00159	4.094,63
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo (N, A, P)	00160	
Instrumentos de patrimonio (N, A, P)	00161	
Créditos a empresas (N)	00162	
Valores representativos de deuda (N)	00163	
Derivados (N)	00164	
Otros activos financieros (N)	00165	
Otras inversiones (N)	00166	
Resto (A, P)	00167	
Inversiones financieras a corto plazo (N, A, P)	00168	
Instrumentos de patrimonio (N, A, P)	00169	
Créditos a empresas (N)	00170	
Valores representativos de deuda (N)	00171	
Derivados (N)	00172	
Otros activos financieros (N)	00173	
Otras inversiones (N)	00174	
Resto (A, P)	00175	
Periodificaciones a corto plazo (N, A, P)	00176	
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (N, A, P)	00177	7.987,07
Tesorería (N)	00178	
Otros activos líquidos equivalentes (N)	00179	
TOTAL ACTIVO (N, A, P)	00180	25.182,86

(N) Modelo normal de depósito de cuentas en el Registro Mercantil; (A) Modelo abreviado de depósito de cuentas en el Registro Mercantil; (P) Modelo PYMES de depósito de cuentas en el Registro Mercantil.

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación 8FWSAWJQ7LGAVH6T en https://sede.agenciatributaria.gob.es

Balance: Patrimonio neto y pasivo (I)

Patrimonio neto y pasivo

PATRIMONIO NETO (N, A, P)	00185	-31.803,49
Fondos propios (N, A, P)	00186	-31.803,49
Capital (N, A, P)	00187	7.500,00
Capital escriturado (N, A, P)	00188	7.500,00
(Capital no exigido) (N, A, P)	00189	
Prima de emisión (N, A, P)	00190	
Reservas (N, A, P)	00191	
Legal y estatutarias (N)	00192	
Otras reservas (N, A, P)	00193	
Reserva de revalorización (Ley 16/2012, de 27 de diciembre) (N)	00702	
Reserva de capitalización (N, A, P)	01001	
Reserva de nivelación (N, A, P)	01002	
Fondo de reserva obligatorio de cooperativas (N, A, P)	00712	
(Acciones y participaciones en patrimonio propias) (N, A, P)	00194	
Resultados de ejercicios anteriores (N, A, P)	00195	-25.445,79
Remanente (N)	00196	
(Resultados negativos de ejercicios anteriores) (N)	00197	
Otras aportaciones de socios (N, A, P)	00198	
Resultado del ejercicio (N, A, P)	00199	-13.857,70
(Dividendo a cuenta) (N, A, P)	00200	
Otros instrumentos de patrimonio neto (N, A)	00201	
Ajustes por cambios de valor (N, A)	00202	
Activos financieros disponibles para la venta (N)	00203	
Operaciones de cobertura (N)	00204	
Activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta (N)	00205	
Diferencia de conversión (N)	00206	
Otros (N)	00207	
Ajustes en patrimonio neto (P)	00208	
Subvenciones, donaciones y legados recibidos (N, A, P)	00209	
PASIVO NO CORRIENTE (N, A, P)	00210	
Provisiones a largo plazo (N, A, P)	00211	
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal (N)	00212	
Actuaciones medioambientales (N)	00213	
Provisiones por reestructuración (N)	00214	
Otras provisiones (N)	00215	
Deudas a largo plazo (N, A, P)	00216	
Obligaciones y otros valores negociables (N)	00217	
Deudas con entidades de crédito (N, A, P)	00218	
Acreedores por arrendamiento financiero (N, A, P)	00219	
Derivados (N)	00220	
Otros pasivos financieros (N)	00221	
Otras deudas a largo plazo (A, P)	00222	
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo (N, A, P)	00223	
Pasivos por impuesto diferido (N, A, P)	00224	
Periodificaciones a largo plazo (N, A, P)	00225	
Acreedores comerciales no corrientes (N, A, P)	00226	
Deuda con características especiales a largo plazo (N, A, P)	00227	

(N) Modelo normal de depósito de cuentas en el Registro Mercantil; (A) Modelo abreviado de depósito de cuentas en el Registro Mercantil; (P) Modelo PYMES de depósito de cuentas en el Registro Mercantil.

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación 8FWSAWJQ7LGAVH6T en https://sede.agenciatributaria.gob.es

Balance: Patrimonio neto y pasivo (II)

Patrimonio neto y pasivo (cont.)

PASIVO CORRIENTE (N, A, P)	00228	56.986,35
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta (N, A)	00229	
Provisiones a corto plazo (N, A, P)	00230	
Provisiones por derechos de emisión de gases de efecto invernadero (N)	00703	
Otras provisiones (N)	00704	
Deudas a corto plazo (N, A, P)	00231	
Obligaciones y otros valores negociables (N)	00232	
Deudas con entidades de crédito (N, A, P)	00233	
Acreedores por arrendamiento financiero (N, A, P)	00234	
Derivados (N)	00235	
Otros pasivos financieros (N)	00236	
Otras deudas a corto plazo (A, P)	00237	
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo (N, A, P)	00238	
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (N, A, P)	00239	56.986,35
Proveedores (N, A, P)	00240	2.257,87
Proveedores a largo plazo (N, A, P)	00241	
Proveedores a corto plazo (N, A, P)	00242	2.257,87
Proveedores, empresas del grupo y asociadas (N)	00243	
Acreedores varios (N)	00244	
Personal (remuneraciones pendientes de pago) (N)	00245	
Pasivos por impuesto corriente (N)	00246	
Otras deudas con las Administraciones Públicas (N)	00247	
Anticipos de clientes (N)	00248	
Otros acreedores (A, P)	00249	54.728,48
Periodificaciones a corto plazo (N, A, P)	00250	
Deuda con características especiales a corto plazo (N, A, P)	00251	
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (N, A, P)	00252	25.182,86

(N) Modelo normal de depósito de cuentas en el Registro Mercantil; (A) Modelo abreviado de depósito de cuentas en el Registro Mercantil; (P) Modelo PYMES de depósito de cuentas en el Registro Mercantil.

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación 8FWSAWJQ7LGAVH6T en https://sede.agenciatributaria.gob.es

Cuenta de pérdidas y ganancias (I)

Operaciones continuadas

Importe neto de la cifra de negocios (N, A, P)	00255	
Ventas (N)	00256	
Prestaciones de servicios (N)	00257	
Ingresos de carácter financiero de las entidades concesionarias de infraestructuras públicas (N)	00711	
Ingresos de carácter financiero de las sociedades *holding* (N)	00705	
De participaciones en instrumentos de patrimonio (N)	00706	
De valores negociables y otros instrumentos financieros (N)	00707	
Resto (N)	00708	
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación (N, A, P)	00258	
Trabajos realizados por la empresa para su activo (N, A, P)	00259	
Aprovisionamientos (N, A, P)	00260	-215,72
Consumo de mercaderías (N, A, P)	00261	-215,72
Compras de mercaderías (N, A, P)	00760	-215,72
Variación de existencias (N, A, P)	00761	
Consumo de materias primas y otras materias consumibles (N, A, P)	00262	
Compras de materias primas y otras materias consumibles (N, A, P)	00762	
Variación de materias primas y otras materias consumibles (N, A, P)	00763	
Trabajos realizados por otras empresas (N, A, P)	00263	
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos (N, A P)	00264	
Otros ingresos de explotación (N, A, P)	00265	
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente (N, A, P)	00266	
Ingresos por arrendamientos (N, A, P)	00267	
Resto (N, A, P)	00268	
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio (N, A, P)	00269	
Gastos de personal (N, A, P)	00270	-16.202,10
Sueldos, salarios y asimilados (N, A, P)	00271	-16.202,10
Indemnizaciones (N, A, P)	00273	
Seguridad Social a cargo de la empresa (N, A, P)	00274	
Retribuciones a largo plazo mediante sistemas de aportación o prestación definida (N, A, P)	00275	
Retribuciones mediante instrumentos de patrimonio (N, A, P)	00276	
Otros gastos sociales (N, A, P)	00277	
Provisiones (N, A, P)	00278	
Otros gastos de explotación (N, A, P)	00279	-2.059,11
Servicios exteriores (N, A, P)	00280	-2.059,11
Servicios profesionales independientes (N, A, P)	00253	
Resto (N, A, P)	00254	-2.059,11
Tributos (N, A, P)	00281	
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales (N, A, P)	00282	
Otros gastos de gestión corriente (N, A, P)	00283	
Gastos por emisión de gases de efecto invernadero (N, A, P)	00709	
Amortización del inmovilizado (N, A, P)	00284	
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras (N, A, P)	00285	
Excesos de provisiones (N, A, P)	00286	
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado (N, A, P)	00287	
Deterioro y pérdidas (N, A, P)	00288	
Deterioros (N, A, P)	00289	
Reversión de deterioros (N, A, P)	00290	
Resultados por enajenaciones y otras (N, A, P)	00291	
Beneficios (N, A, P)	00292	
Pérdidas (N, A, P)	00293	
Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado de las sociedades *holding* (N, A, P)	00710	
Diferencia negativa de combinaciones de negocio (N, A)	00294	
Otros resultados (N, A, P)	00295	
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (N, A, P)	00296	-18.476,93

(N) Modelo normal de depósito de cuentas en el Registro Mercantil. (A) Modelo abreviado de depósito de cuentas en el Registro Mercantil. (P) Modelo PYMES de depósito de cuentas en el Registro Mercantil.

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación 8FWSAWJQ7LGAVH6T en https://sede.agenciatributaria.gob.es

Cuenta de pérdidas y ganancias (II)

Operaciones continuadas (cont.)

Ingresos financieros (N, A, P)	00297	
De participaciones en instrumentos de patrimonio (N, A, P)	00298	
En empresas del grupo y asociadas (N, A, P)	00299	
En terceros (N, A, P)	00300	
De valores negociables y otros instrumentos financieros (N, A, P)	00301	
De empresas del grupo y asociadas (N, A, P)	00302	
De terceros (N, A, P)	00303	
Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero (N, A, P)	00304	
Gastos financieros (N, A, P)	00305	
Por deudas con empresas del grupo y asociadas (N, A, P)	00306	
Por deudas con terceros (N, A, P)	00307	
Por actualización de provisiones (N, A, P)	00308	
Variación de valor razonable en instrumentos financieros (N, A, P)	00309	
Cartera de negociación y otros (N)	00310	
Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta (N)	00311	
Diferencias de cambio (N, A, P)	00312	
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros (N, A, P)	00313	
Deterioros y pérdidas (N, A, P)	00314	
Deterioros, empresas del grupo, asociadas y vinculadas (N, A, P)	00315	
Deterioros, otras empresas (N, A, P)	00316	
Reversión de deterioros, empresas del grupo, asociadas y vinculadas (N, A, P)	00317	
Reversión de deterioros, otras empresas (N, A, P)	00318	
Resultados por enajenaciones y otras (N, A, P)	00319	
Beneficios, empresas del grupo, asociadas y vinculadas (N, A, P)	00320	
Beneficios, otras empresas (N, A, P)	00321	
Pérdidas, empresas del grupo, asociadas y vinculadas (N, A, P)	00322	
Pérdidas, otras empresas (N, A, P)	00323	
Otros ingresos y gastos de carácter financiero (N, A, P)	00329	
Incorporación al activo de gastos financieros (N, A, P)	00330	
Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores (N, A, P)	00331	
Resto de ingresos y gastos (N, A, P)	00332	
RESULTADO FINANCIERO (N, A, P)	00324	
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (N, A, P)	00325	-18.476,93
Impuestos sobre beneficios (N, A, P)	00326	4.619,23
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (N, A, P)	00327	-13.857,70

Operaciones interrumpidas

RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS (N)	00328	
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (N, A, P)	00500	-13.857,70

(N) Modelo normal de depósito de cuentas en el Registro Mercantil; (A) Modelo abreviado de depósito de cuentas en el Registro Mercantil; (P) Modelo PYMES de depósito de cuentas en el Registro Mercantil.

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación 8FWSAWJQ7LGAVH6T en https://sede.agenciatributaria.gob.es

Estado de cambios en el patrimonio neto (I): estado de ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio(*)

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias (N, A, P)	00500	-13.857,70

Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto

Por valoración de instrumentos financieros (N, A, P)	00336	
Activos financieros disponibles para la venta (N)	00337	
Otros ingresos / gastos (N)	00338	
Por coberturas de flujos de efectivo (N, A, P)	00339	
Subvenciones, donaciones y legados recibidos (N, A, P)	00340	
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes (N, A, P)	00341	
Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta (N, A, P)	00342	
Diferencias de conversión (N, A, P)	00343	
Efecto impositivo (N, A, P)	00344	
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (N, A, P)	00345	

Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias

Por valoración de instrumentos financieros (N, A, P)	00346	
Activos financieros disponibles para la venta (N)	00347	
Otros ingresos / gastos (N)	00348	
Por coberturas de flujos de efectivo (N, A, P)	00349	
Subvenciones, donaciones y legados recibidos (N, A, P)	00350	
Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta (N, A, P)	00351	
Diferencias de conversión (N, A, P)	00352	
Efecto impositivo (N, A, P)	00353	
Total transferencia a la cuenta de pérdidas y ganancias (N, A, P)	00354	
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (N, A, P)	00355	-13.857,70

(*) El estado de cambios en el patrimonio neto será de cumplimentación voluntaria si se utiliza el modelo abreviado o PYMES del PGC
(N) Modelo normal de depósito de cuentas en el Registro Mercantil; (A) Modelo abreviado de depósito de cuentas en el Registro Mercantil; (P) Modelo PYMES de depósito de cuentas en el Registro Mercantil.

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación 8FWSAWJQ7LGAVH6T en https://sede.agenciatributaria.gob.es

Estado de cambios en el patrimonio neto (II): estado total de cambios en el patrimonio neto(*)

	CAPITAL (N, A, P) Escriturado	CAPITAL (N, A, P) (No exigido)	Prima de emisión (N, A, P)	Reservas (N, A, P)	(Acciones y participac. en patrimonio propias) (N, A, P)	Resultados de ejercicios anteriores (N, A, P)	Otras aportaciones de socios (N, A, P)
SALDO, FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR (N, A, P)	00380	00381	00382	00383	00384	00385	00386
Ajustes por cambio de criterio de ejercicios anteriores (N, A, P)	00394	00395	00396	00397	00398	00399	00400
Ajustes por errores de ejercicios anteriores (N, A, P)	00408	00409	00410	00411	00412	00413	00414
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO (N, A, P)	00422	00423	00424	00425	00426	00427	00428
Total ingresos y gastos reconocidos (N, A)	00436	00437	00438	00439	00440	00441	00442
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias (P)	00450	00451	00452	00453	00454	00455	00456
Ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto (P)	00464	00465	00466	00467	00468	00469	00470
Ingresos fiscales a distribuir en varios ejercicios (P)	00478	00479	00480	00481	00482	00483	00484
Otros ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto (P)	00492	00493	00494	00495	00496	00497	00498
Operaciones con socios o propietarios (N, A, P)	00506	00507	00508	00509	00510	00511	00512
Aumentos de capital (N, A, P)	00520	00521	00522	00523	00524	00525	00526
(-) Reducciones de capital (N, A, P)	00534	00535	00536	00537	00538	00539	00540
Conversión de pasivos financ. en patr. neto (conversión de obligac. condonaciones de deudas) (N)	00548	00549	00550	00551	00552	00553	00554
(-) Distribución de dividendos (N)	00562	00563	00564	00565	00566	00567	00568
Operaciones con acciones o participaciones propias (netas) (N)	00576	00577	00578	00579	00580	00581	00582
Incremento (reducción) de patr. neto resultante de una combinación de negocios (N)	00590	00591	00592	00593	00594	00595	00596
Otras operaciones con socios o propietarios (N, A, P)	00604	00605	00606	00607	00608	00609	00610
Otras variaciones del patrimonio neto (N, A, P)	00618	00619	00620	00621	00622	00623	00624
Movimiento de la reserva de revalorización (N, A, P)	00715	00716	00717	00718	00719	00720	00721
Otras variaciones (N, A, P)	00729	00730	00731	00732	00733	00734	00735
SALDO, FINAL DEL EJERCICIO (N, A, P)	**00632**	**00633**	**00634**	**00635**	**00636**	**00637**	**00638**

(*) El estado de cambios en el patrimonio neto será de cumplimentación voluntaria si se utiliza el modelo abreviado o PYMES del PGC
(N) Modelo normal de depósito de cuentas en el Registro Mercantil; (A) Modelo abreviado de depósito de cuentas en el Registro Mercantil; (P) Modelo PYMES de depósito de cuentas en el Registro Mercantil

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación 8FWSAWJQ7LGAVH6T en https://sede.agenciatributaria.gob.es

Estado de cambios en el patrimonio neto (III): estado total de cambios en el patrimonio neto(*) (cont.)

	Resultado del ejercicio (N, A, P)		(Dividendo a cuenta) (N, A, P)		Otros instrumentos de patrimonio neto (N, A)		Ajustes por cambios de valor (N, A)		Ajustes en patrimonio neto (P)		Subvenciones donaciones y legados recibidos (N, A, P)		Total (N, A, P)	
SALDO, FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR (N, A, P)	00387		00388		00389		00390		00391		00392		00393	
Ajustes por cambio de criterio de ejercicios anteriores (N, A, P)	00401		00402		00403		00404		00405		00406		00407	
Ajustes por errores de ejercicios anteriores (N, A, P)	00415		00416		00417		00418		00419		00420		00421	
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO (N, A, P)	00429		00430		00431		00432		00433		00434		00435	
Total ingresos y gastos reconocidos (N, A)	00443		00444		00445		00446				00448		00449	
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias (P)	00457		00458						00461		00462		00463	
Ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto (P)	00471		00472						00475		00476		00477	
Ingresos fiscales a distribuir en varios ejercicios (P)	00485		00486						00489		00490		00491	
Otros ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto (P)	00499		00502						00503		00504		00505	
Operaciones con socios o propietarios (N, A, P)	00513		00514		00515		00516		00517		00518		00519	
Aumentos de capital (N, A, P)	00527		00528		00529		00530		00531		00532		00533	
(-) Reducciones de capital (N, A, P)	00541		00542		00543		00544		00545		00546		00547	
Conversión de pasivos financ. en patr. neto (conversión de obligac. condonaciones de deudas) (N)	00555		00556		00557		00558				00560		00561	
(-) Distribución de dividendos (N)	00569		00570		00571		00572				00574		00575	
Operaciones con acciones o participaciones propias (netas) (N)	00583		00584		00585		00586				00588		00589	
Incremento (reducción) de patr. neto resultante de una combinación de negocios (N)	00597		00598		00599		00600				00602		00603	
Otras operaciones con socios o propietarios (N, A, P)	00611		00612		00613		00614		00615		00616		00617	
Otras variaciones del patrimonio neto (N, A, P)	00625		00626		00627		00628		00629		00630		00631	
Movimiento de la reserva de revalorización (N, A, P)	00722		00723		00724		00725		00726		00727		00728	
Otras variaciones (N, A, P)	00736		00737		00738		00739		00740		00741		00742	
SALDO, FINAL DEL EJERCICIO (N, A, P)	**00639**		**00640**		**00641**		**00642**		**00643**		**00644**		**00645**	

(*) El estado de cambios en el patrimonio neto será de cumplimentación voluntaria si se utiliza el modelo abreviado o PYMES del PGC
(N) Modelo normal de depósito de cuentas en el Registro Mercantil; (A) Modelo abreviado de depósito de cuentas en el Registro Mercantil; (P) Modelo PYMES de depósito de cuentas en el Registro Mercantil

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación 8FWSAWJQ7LGAVH6T en https://sede.agenciatributaria.gob.es

Liquidación (I)

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias			00500	-13.857,70
	Aumentos		Disminuciones	
Correcciones por Impuesto sobre Sociedades	00301		00302	4.619,23
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias antes de Impuesto sobre Sociedades			00501	-18.476,93
	Aumentos		Disminuciones	
Correcciones al resultado contable al considerar los requisitos o calificaciones contables referidos al grupo fiscal (art. 62.1a) LIS) (i.e., operaciones con acciones propias a nivel de grupo fiscal, coberturas, etc.)	01230		01231	

Detalle de las correcciones al resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias (excluida la corrección por IS)

	Aumentos		Disminuciones	
Cambio de criterios contables (art. 11.3.2º LIS)	00355		00356	
Operaciones a plazos (art. 11.4 LIS)	00357		00358	
Reversión del deterioro del valor de los elementos patrimoniales (art. 11.6 LIS)	00359		00360	
Rentas negativas (art. 11.9 y 11.10 LIS)	00225		00226	
Ajustes por rentas derivadas de operaciones con quita o espera (art. 11.13 LIS)	01514		00272	
Otras diferencias de imputación temporal de ingresos y gastos (art. 11 LIS)	00361		00362	
Diferencias entre amortización contable y fiscal (art. 12.1 LIS)	00303		00304	
Deducción del 30% importe gastos de amortiz. contable (excluidas emp. reducida dimensión) (art. 7 Ley 16/2012)			00505	
Amortización del inmovilizado intangible y fondo de comercio (art. 12.2 LIS) y amortización de la DT 13ª.1 LIS	01005		01006	
Amortización de inmovilizado afecto a actividades de investigación y desarrollo (art. 12.3 b) LIS)	00305		00306	
Libertad de amortización de gastos de investigación y desarrollo (art. 12.3 c) LIS)	00307		00308	
Libertad de amortización inmovilizado material nuevo (art. 12.3 e) LIS)	01003		01004	
Otros supuestos de libertad de amortización (art. 12.3 a) y d) y DA 16ª LIS)	00309		00310	
Libertad de amortización con mantenimiento de empleo (RDL 6/2010 y DT 13ª.2 LIS)	00514		00509	
Libertad de amortización sin mantenimiento de empleo (RDL 13/2010 y DT 13ª.2 LIS)	00516		00551	
Pérdidas por deterioro del art. 13.1 LIS no afectada por el art. 11.12 ni por DT 33ª.1 LIS	00321		00322	
Pérdidas por deterioro del art. 13.1 LIS y provisiones y gastos (art. 14.1 y 14.2 LIS) a los que se refiere el art. 11.12 y DT 33ª.1 LIS	00415		00211	
Pérdidas por deterioro de IM, inversiones inmobiliarias e II, incluido el fondo de comercio (art. 13.2 a) y DT 15 LIS)	00331		00332	
Ajustes por pérdidas por deterioro de valores repr. de partic. en el capital o fondos propios (art. 13.2 b) LIS)	00325		00326	
Pérdidas por deterioro de valores representativos de deuda (art. 13.2 c) LIS y DT 15ª LIS)	00327		00328	
Aplicación del límite del art. 11.12 LIS a las pérdidas por deterioro del art. 13.1 LIS y provisiones y gastos (art. 14.1 y 14.2 LIS)	00416		00543	
Gastos y provisiones por pensiones no afectados por el art. 11.12 LIS (art. 14.1, 14.6 y 14.8 LIS)	00335		00336	
Otras provisiones no deducibles fiscalmente (art. 14 LIS) no afectadas por el art. 11.12 LIS	00337		00338	
Subvenciones públicas incluidas en el resultado del ejercicio, no integrables en la base imponible (art. 14.8 LIS)			00368	
Gastos no deducibles por considerarse retribución de fondos propios (art. 15 a) LIS)	01002			
Multas, sanciones y otros (art. 15 c) LIS)	01815			
Pérdidas del juego (art. 15 d) LIS)	00343			
Gastos por donativos y liberalidades (art. 15 e) LIS)	00339			
Gastos de actuaciones contrarias al ordenamiento jurídico (art. 15 f) LIS)	01816			
Operaciones realizadas con jurisdicciones no cooperativas (art. 15 g) LIS)	00341		00342	
Gastos financieros derivados de deudas con entidades del grupo (art. 15 h) LIS)	00508			
Gastos derivados de la extinción de la relación laboral o mercantil (art. 15 i) LIS)	01817			
Asimetrías híbridas (art. 15 bis LIS)	02469		02470	
Pérdidas por deterioro de valores repr. de partic. en el capital o fondos propios (art. 15 k) LIS)	01807		01811	
Disminución de valor originada por criterio de valor razonable (art. 15 l) LIS)	01808		01812	
Deuda tributaria de actos jurídicos documentados (ITP y AJD) (art. 15 m) LIS)	01813		01814	
Gastos que sean objeto de la deducción por inversiones realizadas por las autoridades portuarias (art. 15 n) LIS)	02311			
Ajustes por la limitación en la deducibilidad de gastos financieros (art. 16 LIS)	00363		00364	
Revalorizaciones contables (art. 17.1 LIS)	00345		00346	
Operaciones de aumento de capital o fondos propios por compensación de créditos (art. 17.2 LIS)	01818		01819	
SICAV: Reducciones de capital y distribución de la prima de emisión (art. 17.6 LIS)	00371			
Transmisiones lucrativas y societarias: aplicación del valor de mercado (art. 17.4 LIS)	00347		00348	
Operaciones vinculadas: aplicación del valor de mercado (art. 18 LIS)	01011		01012	
Cambio de residencia a Estados miembros de la Unión Europea o EEE (art. 19.1 LIS)	01572		01573	
Operaciones del art. 19 LIS distintas del cambio de residencia a Estados miembros de la Unión Europea o EEE	01574		01575	
Efectos de la valoración contable diferente a la fiscal (art. 20 LIS)	01015		01016	
Exención sobre dividendos o participaciones en beneficios de entidades residentes (art. 21.1, 21.10 y DT 40ª LIS)			00370	
Exención sobre dividendos o participaciones en beneficios de entidades no residentes (art. 21.1, 21.10 y DT 40ª LIS)			02181	
Exención sobre dividendos o participaciones en beneficios de entidades residentes (art. 21.11 LIS)			01764	
Exención sobre dividendos o participaciones en beneficios de entidades no residentes (art. 21.11 LIS)			01765	
Exención sobre la renta obtenida en la transmisión de valores entidades residentes (art. 21.3, 21.10 y DT 40ª LIS)	02182		02183	
Exención sobre la renta obtenida en la transmisión de valores entidades no residentes (art. 21.3, 21.10 y DT 40ª LIS)	02184		02185	

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación 8FWSAWJQ7LGAVH6T en https://sede.agenciatributaria.gob.es

Liquidación (II)

Detalle de las correcciones al resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias (excluida la corrección por IS) (cont.)

	Aumentos (cont.)		Disminuciones (cont.)	
Exención sobre la renta obtenida en los supuestos del art. 21.3, 21.10 y DT 40ª LIS distintos a transmisiones de valores entidades residentes	02186		02187	
Exención sobre la renta obtenida en los supuestos del art. 21.3, 21.10 y DT 40ª LIS distintos a transmisiones de valores entidades no residentes	02188		02189	
Exención de rentas en el extranjero (art. 22 LIS)	00256		00278	
Reducción de rentas procedentes de determinados activos intangibles (art. 23 y DT 20ª LIS)	01822		00372	
Obra benéfico-social de las cajas de ahorro y fundaciones bancarias (art. 24 LIS)	00373		00374	
Impuesto extranjero soportado por el contribuyente, no deducible por afectar a rentas con deducción por doble imposición (art. 31.2 LIS)	00340		01589	
Impuesto extranjero sobre los beneficios con cargo a los cuales se pagan los dividendos objeto de deducción por doble imposición internacional (art. 32.1 LIS)	00351			
Agrupación de interés económico (Cap. II del Tít. VII LIS)	00375		00376	
Unión temporal de empresas, ajustes del art. 45.1 LIS	01320		01321	
Unión temporal de empresas, ajustes por rentas exentas de UTE que opera en el extranjero (art. 45.2 LIS)	00184		00544	
Unión temporal de empresas, ajustes por rentas exentas por participar en el extranjero en fórmulas de colaboración análogas a las UTE (art. 45.2 LIS)	01022		01023	
Unión temporal de empresas, ajustes por criterios de imputación temporal (art. 46.2 LIS)	01018		01019	
Bases imp. negativas generadas dentro del grupo fiscal por la ent. transmitida y que hayan sido compensadas (art. 62.2 LIS)	01275		01276	
Sociedades y fondos de capital-riesgo y sociedades de desarrollo industrial regional (capítulo IV del título VII LIS)	00377		00378	
Valoración de bienes y derechos. Régimen especial operaciones reestructuración (capítulo VII del título VII LIS)	00379		00380	
Minería e hidrocarburos: factor agotamiento (arts. 91 y 95 LIS)	00381		00382	
Hidrocarburos: Amortización de inversiones intangibles y gastos de investigación (art. 99 LIS)	00383		00384	
Transparencia fiscal internacional (art. 100 LIS)	00387		00388	
Empresas de reducida dimensión: libertad de amortización (art. 102 LIS)	00311		00312	
Empresas de reducida dimensión: amortización acelerada (art. 103 LIS y DT 28ª LIS)	00313		00314	
Empresas de reducida dimensión: pérdidas por deterioro créditos insolvencias (art. 104 LIS)	00323		00324	
Arrendamiento financiero: régimen especial (art. 106 LIS)	00317		00318	
Régimen fiscal entidades de tenencia de valores extranjeros (capítulo XIII del título VII LIS)	00385		00386	
Régimen de entidades parcialmente exentas (capítulo XIV del título VII LIS)	00389		00390	
Montes vecinales en mano común (capítulo XV del título VII LIS)			00396	
Régimen de entidades navieras en función del tonelaje (capítulo XVI del título VII LIS)	00397		00398	
Aportaciones y colaboración a favor de entidades sin fines lucrativos	00250		00251	
Régimen fiscal entidades sin fines lucrativos (Ley 49/2002)	00391		00392	
Cooperativas: Fondo de reserva obligatorio (Ley 20/1990)			00400	
Reserva para inversiones en Canarias (Ley 19/1994)	00403		00404	
Exención transmisión bienes inmuebles (DA 6ª LIS)	00518		00519	
Rentas procedentes de transmisión de inmovilizado obtenidas por las Autoridades Portuarias (DA 68ª Ley 6/2018)			01824	
UEFA Women Champions League 2020 (Ley 10/2021)	02312		02313	
Operaciones a plazos (DT 1ª LIS)	00510		00512	
Adquisición de participaciones en entidades no residentes (DT 14ª LIS)(**)	00329		00330	
Reinversión de beneficios extraordinarios (DT 24ª LIS)	00365		01026	
Entidades en rég. de atribución de rentas const. en el extranj. con presencia en territ. español (art. 38 TRLIRNR)	00409		00410	
Correcciones específicas de entidades sometidas a la normativa foral	00411		00412	
Eliminaciones pendientes de incorporar de sociedades que dejen de pertenecer a un grupo	01027		01028	
Otras correcciones al resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	00413		00414	
Total correcciones al resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias (excluida la corrección por IS) (desglose en página 19 y en páginas 26 bis a 26 sexies)	**00417**		**00418**	

(**) Para participaciones adquiridas hasta el 21/12/07.

Entidades navieras en régimen de tributación en función del tonelaje

Base imponible de actividades o rentas que tributen en régimen general	00578	
Base imponible derivada de la aplicación del régimen especial	00579	

Entidades que forman parte de grupos de consolidación fiscal

Base imponible individual a integrar por las entidades que forman parte del grupo	01029	
Eliminaciones e incorporaciones correspondientes a la entidad	01030	
Integración individual de las dotaciones del art. 11.12 LIS	01031	

Base imponible

Base imponible antes de la aplicación de la reserva de capitalización y compensación de bases imponibles negativas	00550	-18.476,93
Reserva de capitalización (desglose en página 20 bis)	01032	
Compensación de bases imponibles negativas períodos anteriores (desglose en página 15)	00547	

Base imponible	**00552**	-18.476,93

Sólo entidades de reducida dimensión

	Aumentos		Disminuciones	
Reserva de nivelación (desglose en página 20 bis)	01033		01034	

Liquidación (III)

Base imponible después de la reserva de nivelación ..... 01330 -18.476,93

Sólo sociedades cooperativas

Resultados cooperativos 00553

Resultados extracooperativos 00554

Sólo agrupaciones españolas de interés económico y UTES

Socios residentes y no residentes con EP 00555

Socios no residentes 00556

Sólo entidades ZEC

Base imponible a tipo de gravamen especial 00559

Sólo SOCIMIS

Parte de la base imponible del período impositivo que tributa al tipo general 00520

Parte de la base imponible del período impositivo que tributa al tipo del 0% 00521

Rentas que no limitan la compensación de bases imponibles

Rentas correspondientes a quitas por acuerdo con acreedores (art. 26.1 LIS) 00545

Rentas correspondientes a la reversión de deterioros (DT 16ª.8 LIS) 01509

Régimen especial de entidades navieras en Canarias

Parte de la base imponible que proceda de la realización de actividades a las que se aplica el régimen especial 01576

Parte de la base imponible que proceda de la realización del resto de actividades 01577

Tipo de gravamen 00558 25,00

Sólo sociedades cooperativas

Cuota íntegra previa 00560

	Aumentos	Disminuciones
Pérdidas por deterioro del art. 13.1 LIS y provisiones y gastos (art. 14.1 y 14.2 LIS) a los que se refiere el art. 11.12 LIS (convertida en cuota)	00210	00480
Aplicación del límite del art. 11.12 LIS a las pérdidas por deterioro del art. 13.1 LIS y provisiones y gastos (art. 14.1 y 14.2 LIS)	00408	01037

Rentas corresp. a quitas por acuerdo con acreedores no vinculados cooperativas (a nivel cuota) (DA 8ª Ley 20/1990) .. 00593

Rentas correspondientes a la reversión de deterioros cooperativas (a nivel cuota) (DT 16ª.8 LIS) 01510

Compensación de cuotas por pérdidas de cooperativas (desglose en página 22) 00561

Reserva de nivelación convertido en cuotas (sólo entidades del art. 101 LIS) .. 01285 01286

Cuota íntegra previa después de la reserva de nivelación 01331

Cuota íntegra 00562

Incremento por incumplimiento reserva de nivelación (art. 105.6 LIS) 01038

Bonificaciones y deducciones por doble imposición. Cuota íntegra ajustada positiva

Bonificación por rentas obtenidas en Ceuta y Melilla (art. 33 LIS) 00567

Bonificaciones por prestación de servicios (art. 34 LIS) 00568

Bonificación rendimientos por ventas bienes corporales producidos en Canarias (art. 26 Ley 19/1994) 00563

Bonificaciones Sociedades Cooperativas (Ley 20/1990) 00566

Bonificaciones entidades dedicadas al arrendamiento de viviendas (Capítulo III Título VII LIS) 00576

Otras bonificaciones 00569

Deducciones por doble imposición (desglose en páginas 15 y 16):

- DI interna de períodos anteriores aplicada en el ejercicio (art. 30 RDLeg. 4/2004) 00570
- DI interna de períodos anteriores aplicada en el ejercicio (DT 23ª.1 LIS) 01344
- DI interna generada y aplicada en el ejercicio (DT 23ª.1 LIS) 01280
- DI internacional de períodos anteriores aplicada en el ejercicio (art. 31 y 32 RDLeg. 4/2004) 00572
- DI internacional de períodos anteriores aplicada en el ejercicio (art. 31 y 32 LIS) 00571
- DI internacional generada y aplicada en el ejercicio actual (arts. 31 y 32 LIS) 00573
- Transparencia fiscal internacional (art. 100.10 LIS) 00575
- DI interna intersocietaria al 5/10% (cooperativas) 00577

Bonificaciones empresas navieras en Canarias (art. 76 Ley 19/1994) 00581

Cuota íntegra ajustada positiva 00582

Otras deducciones. Cuota líquida positiva

Apoyo fiscal a la inversión y otras deducciones 00583

Deducción DT 24ª.7 LIS y art. 42 RDLeg. 4/2004 (desglose en página 16) 00585

Deducciones DT 24ª.1 LIS (desglose en página 16 bis) 00584

Deducciones para incentivar det. actividades (Cap. IV Tít. VI, DT 24ª.3 LIS y art. 27.3 primero Ley 49/2002) (desglose en páginas 17 y 18) 00588

Deducciones por producciones cinematográficas extranjeras (art. 36.2 LIS) 01039

Deducciones por producciones cinematográficas extranjeras en Canarias (art. 36.2 LIS y DA 14ª Ley 19/1994) 02314

Deducción por inversiones y gastos realizados por las autoridades portuarias (art. 38 bis LIS) .. 02315

Deducción donaciones a entidades sin fines de lucro (Ley 49/2002) (desglose en página 18 bis) . 00565

Deducciones Inversión Canarias (desglose en página 16 bis y 17) 00590

Deducciones específicas de las entidades sometidas a normativa foral 00399

Deducciones excluidas de límite I+D+i (desglose en página 19) 00082

Deducción por reversión de medidas temporales DT 37ª.1 LIS (desglose en página 19) 01040

Deducción por reversión de medidas temporales DT 37ª.2 LIS (desglose en página 19) 01041

Cuota líquida positiva 00592

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación 8FWSAWJQ7LGAVH6T en https://sede.agenciatributaria.gob.es

Liquidación (IV)

Cuota del ejercicio a ingresar o a devolver

		Efectuados a la entidad		Imputados por AIEs y UTEs	
Retenciones por rendimientos del capital mobiliario	01785		01786		
Retenciones por arrendamientos de inmuebles urbanos	01787		01788		
Retenciones por rendimientos del capital mobiliario atribuidas por entidades en atribución de rentas	01789		01790		
Retenciones por arrendamientos de inmuebles urbanos atribuidas por entidades en atribución de rentas	01791		01792		
Retenciones por otros conceptos diferentes a los rendimientos del capital mobiliario o a los arrendamientos de inmuebles urbanos atribuidas por entidades en atribución de rentas	01793		01794		
Retenciones e ingresos a cuenta participaciones IIC	01795		01796		
Retenciones sobre los premios de determinadas loterías y apuestas	00597		01797		
Retenciones por otros conceptos NO incluidos en las casillas anteriores	01798		01799		
Total retenciones e ingresos a cuenta	**01766**		**01784**		

		Estado		D. Forales / Navarra (totales) (desglose en pág. 26)	
Cuota del ejercicio a ingresar o a devolver	**00599**		**00600**		

Pagos fraccionados. Cuota diferencial

1er pago fraccionado	00601		00602		
2º pago fraccionado	00603		00604		
3er pago fraccionado	00605		00606		
Cuota diferencial	**00611**		**00612**		

Resultado de la autoliquidación

Incremento por pérdida beneficios fiscales períodos anteriores			00615		00616	
Incremento por incumplimiento de requisitos SOCIMI (**)			00633		00642	
Intereses de demora			00617		00618	
Abono de deducciones I+D+i por insuficiencia de cuota (opción art. 39.2 LIS)	01234	TOTAL (Estado + D. Forales/Navarra)	00083		01332	
Abono de deducciones por producciones cinematográficas extranjeras (art. 39.3 LIS)	01200		01042		01333	
Resultado de la autoliquidación			**01586**		**01587**	

(**) Incumplimiento de requisitos o tributación por otro régimen antes del plazo de 3 años de permanencia (art. 9.1 Ley 11/2009)

Líquido a ingresar o a devolver

		Estado		D. Forales / Navarra (totales)	
Complementaria: Resultados a ingresar procedentes de autoliquidaciones anteriores correspondientes al período impositivo 2021	01578		01583		
Complementaria: Devoluciones acordadas procedentes de autoliquidaciones anteriores correspondientes al período impositivo 2021	01584		01585		
Líquido a ingresar o a devolver	**00621**		**00622**		

Opción de fraccionamiento en supuestos de cambios de residencia (art. 19.1 LIS)

		Estado		D. Forales / Navarra (totales)	
Importe integrado en la base imponible	01588		02480		
Deuda tributaria resultante del fraccionamiento art. 19.1 LIS	02481		02482		
1er fraccionamiento	02483		02484		
Resultado de la autoliquidación incluido el 1er fraccionamiento del art. 19.1 LIS	**02485**		**02486**		

Líquido a ingresar

Complementaria: Resultado de la autoliquidación incluido el 1er fraccionamiento del art. 19.1 LIS procedente de autoliquidaciones anteriores correspondientes al período impositivo 2021	02487		02488		
Líquido a ingresar incluido el 1er fraccionamiento del art. 19.1 LIS	**02489**		**03242**		

Conversión de activos por impuesto diferido en crédito exigible frente a la Administración tributaria (art. 130 LIS)

		TOTAL (Estado + D. Forales/Navarra)		Estado		D. Forales / Navarra (totales) (desglose en pág. 26)	
Abono por conversión de activos por impuesto diferido en crédito exigible frente a la Administración tributaria (art. 130 LIS)	00150		01020		01043		
Compensación por conversión de activos por impuesto diferido en crédito exigible frente a la Administración tributaria (art. 130 LIS)	00506		01021		01044		

Líquido a ingresar o a devolver

		TOTAL (Estado + D. Forales/Navarra)		Estado		D. Forales / Navarra (totales) (desglose en pág. 26)	
Complementaria: Devolución acordada/compensada	03243		03244		03245		
Resultado de conversión de AID tras regularización: Abono	03317		03318		03319		
Resultado de conversión de AID tras regularización: Compensación	03320		02490		02491		
Resultado de conversión de AID tras regularización: A ingresar	02492		02493		02494		

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación 8FWSAWJQ7LGAVH6T en https://sede.agenciatributaria.gob.es

Detalle de la compensación de bases imponibles negativas

	Pendiente de aplicación a principio del período/generada en el período		Aplicado en esta liquidación		Pendiente de aplicación en períodos futuros	
Compensación de base año 1997	00640		00641		00548	
Compensación de base año 1998	00643		00644		00645	
Compensación de base año 1999	00646		00647		00648	
Compensación de base año 2000	00649		00650		00651	
Compensación de base año 2001	00652		00653		00654	
Compensación de base año 2002	00655		00656		00657	
Compensación de base año 2003	00658		00659		00660	
Compensación de base año 2004	00661		00662		00663	
Compensación de base año 2005	00664		00665		00666	
Compensación de base año 2006	00667		00668		00669	
Compensación de base año 2007	00743		00747		00748	
Compensación de base año 2008	00275		00276		00277	
Compensación de base año 2009	00608		00609		00610	
Compensación de base año 2010	00704		00705		00706	
Compensación de base año 2011	00013		00014		00015	
Compensación de base año 2012	00725		00726		00727	
Compensación de base año 2013	00534		00535		00536	
Compensación de base año 2014	00607		00675		00699	
Compensación de base año 2015	01045		01046		01047	
Compensación de base año 2016	01519		01520		01521	
Compensación de base año 2017	01592		01593		01594	
Compensación de base año 2018	01825	7.071,09	01826		01827	7.071,09
Compensación de base año 2019	02193	417,68	02194		02195	417,68
Compensación de base año 2020	00194	2.059,67	00195		00196	2.059,67
Compensación de base año 2021(*)	02316		02317		02318	
Total	**00670**	9.548,44	**00547**		**00671**	9.548,44
Compensación de base año 2021	01048	18.476,93			01049	18.476,93

(*) Sólo debe cumplimentarse esta fila si la entidad tiene bases imponibles negativas por otro período impositivo iniciado también en 2021, pero inferior a 12 meses y previo al ejercicio declarado.

Deducciones doble imposición interna RDLeg. 4/2004

DI interna ejerc. anteriores:	Deducción pendiente		Tipo gravamen período generación		2021 deducción pendiente		Aplicado en esta liquidación(**)		Pendiente de aplicación en períodos futuros	
DI interna 2008	00104		00105		00846		00847		00848	
DI interna 2009	00106		00107		00282		00283		00284	
DI interna 2010	00108		00109		00702		00703		00707	
DI interna 2011	00110		00111		00071		00187		00300	
DI interna 2012	00112		00113		00025		00026		00027	
DI interna 2013	00114		00115		00714		00715		00716	
DI interna 2014	00735		00920		00736		00737		00738	
Total	**00116**				**00117**		**00570**		**00118**	

Tipo de gravamen 2021 00103

(**) Para los contribuyentes cuyo importe neto de la cifra de negocios sea al menos de 20 millones de euros durante los 12 meses anteriores a la fecha en que se inicie el período impositivo, el importe no podrá exceder conjuntamente del 50% de la cuota íntegra del contribuyente (DA 15ª LIS).

Deducciones doble imposición interna (DT 23ª.1 LIS)

DI interna ejerc. anteriores:	Deducción pendiente		Tipo gravamen período generación		2021 deducción pendiente		Aplicado en esta liquidación(**)		Pendiente de aplicación en períodos futuros	
DI interna 2015	00101		00102		00119		00120		00121	
DI interna 2016	00122		00123		00124		00125		00126	
DI interna 2017	01595		01596		01597		01598		01599	
DI interna 2018	01828		01829		01830		01831		01832	
DI interna 2019	02196		02197		02198		02199		02200	
DI interna 2020	02319		02320		02321		02322		02323	
DI interna 2021(*)	00199		00203		00204		00205		00206	
Total	**01342**				**01343**		**01344**		**01345**	

Tipo de gravamen 2021 00103

	Deducción generada		Aplicado en esta liquidación(**)		Pendiente de aplicación en períodos futuros	
DI interna 2021	00127		00128		00129	
Total	**01346**		**01280**		**01347**	

(*) Sólo debe cumplimentarse esta fila si la entidad tiene deducciones pendientes de aplicar correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2021.
(**) Para los contribuyentes cuyo importe neto de la cifra de negocios sea al menos de 20 millones de euros durante los 12 meses anteriores a la fecha en que se inicie el período impositivo, el importe no podrá exceder conjuntamente del 50% de la cuota íntegra del contribuyente (DA 15ª LIS).

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación 8FWSAWJQ7LGAVH6T en https://sede.agenciatributaria.gob.es

Deducciones doble imposición internacional RDLeg. 4/2004

DI internac. ejerc. anteriores:	Deducción pendiente		Tipo gravamen período generación		2021 deducción pendiente		Aplicado en esta liquidación(**)		Pendiente de aplicación en períodos futuros	
DI internacional 2005	00153		00728		00637		00638		00639	
DI internacional 2006	00154		00729		00849		00894		00197	
DI internacional 2007	00155		00730		00285		00286		00287	
DI internacional 2008	00156		00731		00825		00826		00827	
DI internacional 2009	00157		00732		00001		00002		00003	
DI internacional 2010	00158		00733		00028		00029		00030	
DI internacional 2011	00159		00734		00717		00718		00719	
DI internacional 2012	00720		00721		00722		00723		00724	
DI internacional 2013	00739		00921		00740		00741		00742	
DI internacional 2014	00134		00926		00135		00136		00137	
Total	**00160**				**00161**		**00572**		**00162**	

Tipo de gravamen 2021 00103

(**) Para los contribuyentes cuyo importe neto de la cifra de negocios sea al menos de 20 millones de euros durante los 12 meses anteriores a la fecha en que se inicie el período impositivo, el importe no podrá exceder conjuntamente del 50% de la cuota íntegra del contribuyente (DA 15ª LIS).

Deducciones doble imposición internacional LIS

DI internac. períodos anteriores:	Deducción pendiente		Tipo gravamen período generación		2021 deducción pendiente		Aplicado en esta liquidación(**)		Pendiente de aplicación en períodos futuros	
DI internacional 2015	01054		01050		01051		01052		01053	
DI internacional 2016	01348		01349		01350		01351		01352	
DI internacional 2017	01770		01771		01772		01773		01774	
DI internacional 2018	01833		01834		01835		01836		01837	
DI internacional 2019	02201		02202		02203		02204		02205	
DI internacional 2020	02324		02325		02326		02327		02328	
DI internacional 2021(*)	00207		00208		00209		00212		00213	
Total	**00131**				**00132**		**00571**		**00133**	

Tipo de gravamen 2021 00103

DI internacional 2021:

	Deducción generada		Aplicado en esta liquidación(**)		Pendiente de aplicación en períodos futuros	
DI jurídica: Imp. soportado por el contribuyente (art. 31 LIS)	00163		00165		00166	
DI económica: Dividendos y part. en beneficios (art. 32 LIS)	00167		00169		00170	
Total 2021	**00171**		**00573**		**00174**	

(*) Sólo debe cumplimentarse esta fila si la entidad tiene deducciones pendientes de aplicar correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2021.
(**) Para los contribuyentes cuyo importe neto de la cifra de negocios sea al menos de 20 millones de euros durante los 12 meses anteriores a la fecha en que se inicie el período impositivo, el importe no podrá exceder conjuntamente del 50% de la cuota íntegra del contribuyente (DA 15ª LIS).

Deducciones disposición transitoria 24ª.7 LIS y art. 42 RDLeg. 4/2004

	Límite conjunto	Límite año	Deducción pendiente/ generada		Aplicado en esta liquidación		Pendiente de aplicación en períodos futuros	
Deducción art. 42 RDLeg. 4/2004 2006	25 / 50%	2020/21	00090		00091			
Deducción art. 42 RDLeg. 4/2004 2007		2021/22	00004		00005		00006	
Deducción art. 42 RDLeg. 4/2004 2008		2022/23	00031		00032		00033	
Deducción art. 42 RDLeg. 4/2004 2009		2023/24	00022		00023		00024	
Deducción art. 42 RDLeg. 4/2004 2010		2024/25	00040		00041		00042	
Deducción art. 42 RDLeg. 4/2004 2011		2025/26	00138		00139		00140	
Deducción art. 42 RDLeg. 4/2004 2012		2026/27	00141		00142		00143	
Deducción art. 42 RDLeg. 4/2004 2013		2027/28	00188		00189		00190	
Deducción art. 42 RDLeg. 4/2004 2014		2028/29	00803		00804		00805	
Deducción DT 24ª.7 LIS 2015		2029/30	01055		01056		01057	
Deducción DT 24ª.7 LIS 2016		2030/31	00700		00708		00709	
Deducción DT 24ª.7 LIS 2017		2031/32	01353		01354		01355	
Deducción DT 24ª.7 LIS 2018		2032/33	01775		01776		01777	
Deducción DT 24ª.7 LIS 2019		2033/34	01838		01839		01840	
Deducción DT 24ª.7 LIS 2020		2034/35	02206		02207		02208	
Deducción DT 24ª.7 LIS 2021(*)		2035/36	02329		02330		02331	
Deducción DT 24ª.7 LIS 2021		2035/36	00249		00252		00253	
Total			**00841**		**00585**		**00843**	

(*) Sólo debe cumplimentarse si tiene deducciones pendientes de aplicar correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2021.

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación 8FWSAWJQ7LGAVH6T en https://sede.agenciatributaria.gob.es

Deducciones inversión en Canarias con límites incrementados (continuación)

Información adicional para el cálculo de límites de deducciones

2021: Deducción por investigación y desarrollo en Canarias generada en el período impositivo	02287	
2021: Deducción por innovación tecnológica en Canarias generada en el período impositivo	02288	
2021: Deducción por producciones cinematográficas españolas en Canarias generada en el período impositivo	02495	
2021: Deducción por espectáculos en vivo de artes escénicas y musicales en Canarias generada en el período impositivo	02496	

Deducciones para incentivar determinadas actividades(***) (Cap. IV Tit. VI, DT 24ª.3 LIS y art. 27.3 primero Ley 49/2002)

	Límite conjunto	Límite año	Deducción pendiente/ generada		Aplicado en esta liquidación		Pendiente de aplicación en períodos futuros	
Deducciones generadas en períodos anteriores								
2003: Suma deducciones Cap. IV Tít. VI Ley 43/95		2018/19(**)	00198		00896			
2004: Suma deducciones Cap. IV Tít. VI Ley 43/95		2019/20(**)	00288		00289		00290	
2005: Suma deducciones Cap. IV Tít. VI Ley 43/95 y RDLeg. 4/2004		2020/21(**)	00466		00467		00468	
2006: Suma deducciones Cap. IV Tít. VI Ley 43/95 y RDLeg. 4/2004		2021/22(**)	00061		00498		00586	
2007: Suma deducciones Cap. IV Tít. VI Ley 43/95 y RDLeg. 4/2004		2022/23(**)	00472		00473		00478	
2008: Suma deducciones Cap. IV Tít. VI Ley 43/95 y RDLeg. 4/2004		2023/24(**)	00180		00181		00182	
2009: Suma deducciones Cap. IV Tít. VI Ley 43/95 y RDLeg. 4/2004		2024/25(**)	00531		00532		00533	
2010: Suma deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95 y RDLeg. 4/2004		2025/26(**)	00945		00946		00947	
2011: Suma deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95 y RDLeg. 4/2004		2026/27(**)	00960		00961		00962	
2012: Suma deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95 y RDLeg. 4/2004		2027/28(**)	00183		00185		00186	
2013: Suma deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95 y RDLeg. 4/2004 (excepto I+D+i)		2028/29	00966		00967		00968	
2013: Investigación y desarrollo (CT)		2031/32	00457		00458		00459	
2013: Innovación tecnológica (IT)		2031/32	00460		00461		00462	
2014: Suma deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95 y RDLeg. 4/2004 (excepto I+D+i)		2029/30	01063		01064		01065	
2014: Investigación y desarrollo (CT)		2032/33	01066		01067		01068	
2014: Innovación tecnológica (IT)		2032/33	01069		01070		01071	
2015: Suma deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95, RDLeg. 4/2004 y LIS (excepto I+D+i)		2030/31	00813		00814		00815	
2015: Investigación y desarrollo (CT)	25% / 50%	2033/34	00986		00810		00507	
2015: Innovación tecnológica (IT)		2033/34	00557		00591		00594	
2016: Suma deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95, RDLeg. 4/2004 y LIS (excepto I+D+i)		2031/32	01614		01615		01616	
2016: Investigación y desarrollo (CT)		2034/35	01617		01618		01619	
2016: Innovación tecnológica (IT)		2034/35	01620		01621		01622	
2017: Suma deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95, RDLeg. 4/2004 y LIS (excepto I+D+i)		2032/33	01847		01848		01849	
2017: Investigación y desarrollo (CT)		2035/36	01850		01851		01852	
2017: Innovación tecnológica (IT)		2035/36	01853		01854		01855	
2018: Suma deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95, RDLeg. 4/2004 y LIS (excepto I+D+i)		2033/34	02218		02219		02220	
2018: Investigación y desarrollo (CT)		2036/37	02221		02222		02223	
2018: Innovación tecnológica (IT)		2036/37	02224		02225		02226	
2019: Suma deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95, RDLeg. 4/2004 y LIS (excepto I+D+i)		2034/35	02353		02354		02355	
2019: Investigación y desarrollo (CT)		2037/38	02356		02357		02358	
2019: Innovación tecnológica (IT)		2037/38	02359		02360		02361	
2020: Suma deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95, RDLeg. 4/2004 y LIS (excepto I+D+i)		2035/36	00223		00224		00227	
2020: Investigación y desarrollo (CT)		2038/39	00228		00229		00230	
2020: Innovación tecnológica (IT)		2038/39	00234		00235		00236	
2021(*): Suma deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95, RDLeg. 4/2004 y LIS (excepto I+D+i)		2036/37	01360		01361		01362	
2021(*): Investigación y desarrollo (CT)		2039/40	01363		01364		01365	
2021(*): Innovación tecnológica (IT)		2039/40	01366		01367		01368	
2021: Diferim. deducc. Cap. IV Tít. VI Ley 43/95, RDLeg. 4/2004 (DT 24ª.3 LIS) y LIS		2036/37	00828		00829		00830	
Deduc. generadas en el período impositivo 2021: Investigación y desarrollo (CT)		2039/40	00798		00799		00800	
2021: Innovación tecnológica (IT)		2039/40	00096		00698		00713	
2021: Producciones cinematográficas españolas (PC)		2036/37	00807		00808		00809	
2021: Espectáculos en vivo de artes escénicas y musicales (EV)		2036/37	01075		01076		01077	
2021: Deducción creación empleo trabaj. con discapacidad (CE)		2036/37	00795		00796		00797	
2021: Deducción por inversión de beneficios (IB)		2036/37	00549		00888		00889	
2021: Gastos e inversiones de sociedades forestales (SF)		2036/37	01369		01370		01371	
2021: Inversiones en territ. África Occidental y gastos de propaganda y publicidad (art. 27 bis Ley 19/1994) (TAP)		2036/37	02190		02191		02192	

Información adicional producciones cinematográficas españolas y espectáculos en vivo

Los contribuyentes que participen en la financiación de producciones cinematográficas españolas y espectáculos en vivo de artes escénicas y musicales (arts. 36.1 y 3 LIS y art. 39.7 LIS) consignarán, a continuación, el NIF del contribuyente que realiza la producción o espectáculo.

	Contribuyente 1º	Contribuyente 2º	Contribuyente 3º	Contribuyente 4º	Contribuyente 5º	Contribuyente 6º
NIF						

(*) Sólo debe cumplimentarse si tiene deducciones pendientes de aplicar correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2021.
(**) Excepto deducciones por investigación y desarrollo e innovación tecnológica que podrán aplicarse en los períodos impositivos que concluyan en los 18 años inmediatos y sucesivos.
(***) Excepto deducciones por producciones cinematográficas extranjeras (art. 36.2 LIS) que se declaran en las casillas [01039] de la pág. 14 y, en su caso, en la casilla [01042] de la pág. 14 bis.

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación 8FWSAWJQ7LGAVH6T en https://sede.agenciatributaria.gob.es

Deducciones para incentivar determinadas actividades (Cap. IV Tit. VI, DT 24ª.3 LIS y art. 27.3 primero Ley 49/2002) (continuación)

Deducciones relativas a programas de apoyo a acontecimientos de excepcional interés público (art. 27.3 primero Ley 49/2002)

	Límite conjunto	Límite año	Deducción pendiente/ generada		Aplicado en esta liquidación		Pendiente de aplicación en períodos futuros	
2021: 4ª Edición de la Barcelona World Race (4BWR)	25% / 50%	2036/37	01626		01627		01628	
2021: V Centenario de la expedición de la primera vuelta al mundo de Fernando de Magallanes y Juan Sebastián Elcano (EPVM)		2036/37	01638		01639		01640	
2021: Plan Decenio Milliarium Montserrat 1025-2025 (PDMM)		2036/37	01707		01708		01709	
2021: Programa de preparación de los deportistas españoles de los Juegos de Tokio 2020 (T20)		2036/37	01800		01801		01802	
2021: Andalucía Valderrama Masters (AVM)		2036/37	01874		01875		01876	
2021: Bádminton World Tour (BWT)		2036/37	01889		01890		01891	
2021: Nuevas Metas (NM)		2036/37	01892		01893		01894	
2021: Logroño 2021, nuestro V Centenario (L21)		2036/37	01901		01902		01903	
2021: Año Santo Jacobeo 2021 (J21)		2036/37	01907		01908		01909	
2021: VIII Centenario de la Catedral de Burgos 2021 (CB21)		2036/37	01910		01911		01912	
2021: Deporte Inclusivo (DI)		2036/37	01913		01914		01915	
2021: Automobile Barcelona 2019 (AB19)		2036/37	01946		01947		01948	
2021: Campeonato Mundial Balonmano Femenino 2021 (BF21)		2036/37	01871		01872		01873	
2021: Barcelona Equestrian Challenge (3ª edición) (BE3)		2036/37	01895		01896		01897	
2021: Universo Mujer II (UMII)		2036/37	01898		01899		01900	
2021: Centenario Delibes (CD)		2036/37	01904		01905		01906	
2021: Plan 2020 de Apoyo al Deporte Base II (P20-2)		2036/37	01916		01917		01918	
2021: Camino Lebaniego (CL)		2036/37	01928		01929		01930	
2021: Expo Dubai 2020 (D20)		2036/37	01934		01935		01936	
2021: Plan Berlanga (PB)		2036/37	02362		02363		02364	
2021: Alicante 2021. Salida Vuelta al Mundo a Vela (A21)		2036/37	02365		02366		02367	
2021: España País Invitado de Honor en la Feria del Libro de Fráncfort en 2022 (E22)		2036/37	02368		02369		02370	
2021: Plan de Fomento de la ópera en la Calle del Teatro Real (FO)		2036/37	02371		02372		02373	
2021: 175 Aniversario de la construcción del Gran Teatre del Liceu (TL)		2036/37	02374		02375		02376	
2021: Gran Premio de España de Fórmula 1 (F1)		2036/37	02377		02378		02379	
2021: El tiempo de la Libertad. Comuneros V Centenario (CVC)		2036/37	00254		00255		00258	
2021: Bicentenario de la independencia de las Repúblicas Iberoamericanas (BIR)		2036/37	00259		00260		00261	
2021: 150 aniversario de creación de la Academia de España en Roma (AER)		2036/37	00262		00263		00264	
2021: 125 aniversario de la Asociación de Prensa de Madrid (APM)		2036/37	00265		00266		00267	
2021: Celebración del Summit MADBLUE (SM)		2036/37	00268		00269		00270	
2021: 30 aniversario de la Escuela Superior de Música Reina Sofía (RS)		2036/37	00271		00273		00274	
2021: Año Santo Guadalupense 2021 (G21)		2036/37	00291		00292		00293	
2021: Torneo Davis Cup Madrid (DCM)		2036/37	00294		00295		00296	
2021: Madrid Horse Week 21/23 (HW21)		2036/37	00297		00298		00299	
2021: Centenario del Rugby en España y de la Unió Esportiva Santboiana (CRE)		2036/37	00315		00316		00319	
2021: Solheim Cup 2023 (SC23)		2036/37	00320		00349		00350	
2021: IX Centenario de la Reconquista de Sigüenza (CRS)		2036/37	00352		00353		00354	
2021: Barcelona Mobile World Capital (BMWC)		2036/37	00366		00367		00369	
2021: Valencia, Capital Mundial del Diseño 2022/Valencia World Design Capital 2022 (VD22)		2036/37	00395		00401		00405	
2021: Cincuenta aniversario de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)		2036/37	00406		00407		00419	
2021: Centenario de Revista de Occidente (RO)		2036/37	00422		00423		00424	
2021: 50 aniversario del fallecimiento de Clara Campoamor. 90 años del inicio de una democracia plena (CC)		2036/37	00425		00428		00429	
2021: V Centenario del fallecimiento de Elio Antonio de Nebrija (FN)		2036/37	00430		00431		00432	
2021: Nuevas Metas II (NMII)		2036/37	00433		00434		00435	
2021: 250 aniversario del Museo Nacional de Ciencias Naturales (CSIC-MNCN) (MNCN)		2036/37	00436		00437		00438	
2021: Andalucía Región Europea del Deporte 2021 (AD21)		2036/37	00439		00440		00441	
2021: 75 aniversario de la Ópera en Oviedo (OD)		2036/37	00452		00453		00454	
2021: Hábitos saludables para el control del riesgo Cardiovascular «Aprender a cuidarnos» (HSRC)		2036/37	00455		00456		00463	
2021: Mundiales Bádminton España (MBE)		2036/37	00464		00469		00470	
2021: Centenario de la Batalla de Covadonga-Cuadonga (CBC)		2036/37	00471		00479		00481	
2021: VII Centenario de la Catedral de Palencia 2021-2022 (CCP)		2036/37	00499		00502		00503	
2021: FITUR especial: recuperación turismo (FE)		2036/37	00504		00511		00513	
2021: Programa Deporte Inclusivo II (DI2)		2036/37	00522		00523		00537	
2021: Valencia 2020-2021, Año Jubilar. Camino del Santo Cáliz (VAJ)		2036/37	00540		00542		00595	
2021: Enfermedades Neurodegenerativas. Año Internacional de la Investigación e Innovación. Período 2021-2022 (EN21)		2036/37	00596		00801		00811	
2021: 50 aniversario del Hospital Sant Joan de Deu (HSJD)		2036/37	00812		00816		00817	
2022(****): Otras deducciones relativas a programas de apoyo a acontecimientos de excepcional interés público		2036/37	01683		01684		01685	
Total deducciones relativas a programas de apoyo a acontecimientos de excepcional interés público			00634		00635		00636	
Total			**00831**		**00588**		**00832**	

(****) Programas cuya vigencia se inicia a partir de 2022: Sólo debe cumplimentarse esta fila si la entidad tiene un período impositivo que no coincida con el año natural y ha realizado gastos con derecho a deducción a partir de 2022.

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación 8FWSAWJQ7LGAVH6T en https://sede.agenciatributaria.gob.es

Deducción por reversión de medidas temporales (DT 37ª.1 LIS)

	Base de deducción		Importe generado/pendiente al principio del período		Importe aplicado		Importe pendiente	
2015	01166		01167		01437		01169	
2016	01438		01439		01440		01441	
2017	01442		01443		01444		01445	
2018	01721		01722		01723		01724	
2019	01953		01954		01955		01956	
2020	02230		02231		02232		02233	
2021(*)	02383		02384		02385		02386	
2021	01082		01083		01084		01085	
Total	**01170**		**01171**		**01040**		**01173**	

(*) Sólo debe cumplimentarse si tiene deducciones pendientes de aplicar correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2021.

Deducción por reversión de medidas temporales (DT 37ª.2 LIS)

	Base de deducción		Importe generado/pendiente al principio del período		Importe aplicado		Importe pendiente	
2015	01178		01179		01446		01181	
2016	01447		01448		01449		01450	
2017	01451		01452		01453		01454	
2018	01725		01726		01727		01728	
2019	01957		01958		01959		01960	
2020	02234		02235		02236		02237	
2021(*)	02387		02388		02389		02390	
2021	01086		02477		02478		02479	
Total	**01182**		**01183**		**01041**		**01185**	

(*) Sólo debe cumplimentarse si tiene deducciones pendientes de aplicar correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2021.

Deducciones I+D+i excluidas de límite. Opción art. 39.2 LIS (**)

	Deducción pendiente/generada		Deducción reducida		Aplicado en esta liquidación		Importe abonado por insuficiencia de cuota	
2013: Investigación y desarrollo (CTE)	00918		00919		00574		00580	
2013: Innovación tecnológica (ITE)	00589		00976		00977		00978	
2014: Investigación y desarrollo (CTE)	00822		00823		00824		00231	
2014: Innovación tecnológica (ITE)	00232		00233		00850		00851	
2015: Investigación y desarrollo (CTE)	01123		01124		01125		01126	
2015: Innovación tecnológica (ITE)	01127		01128		01129		01130	
2016: Investigación y desarrollo (CTE)	01426		01427		01428		01429	
2016: Innovación tecnológica (ITE)	01430		01431		01432		01433	
2017: Investigación y desarrollo (CTE)	01710		01711		01712		01713	
2017: Innovación tecnológica (ITE)	01714		01715		01716		01717	
2018: Investigación y desarrollo (CTE)	01968		01969		01970		01971	
2018: Innovación tecnológica (ITE)	01972		01973		01974		01975	
2019: Investigación y desarrollo (CTE)	02245		02246		02247		02248	
2019: Innovación tecnológica (ITE)	02249		02250		02251		02252	
2020: Investigación y desarrollo (CTE)	02391		02392		02393		02394	
2020: Innovación tecnológica (ITE)	02395		02396		02397		02398	
2021(*): Investigación y desarrollo (CTE)	01090		01091		01092		01093	
2021(*): Innovación tecnológica (ITE)	01094		01095		01096		01097	
Total	**00517**		**00081**		**00082**		**01234**	

(*) Sólo debe cumplimentarse esta fila si la entidad tiene deducciones pendientes de aplicar, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2021.
(**) Entre otros requisitos, será necesario que transcurra, al menos, uno año desde la finalización del período impositivo en que se generó la deducción, sin que la misma haya sido objeto de aplicación.

Detalle de las correcciones al resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias (excluida la corrección por Impuesto Sociedades) (cumplimentación obligatoria para todos los ajustes de las páginas 12 y 13)

		Aumentos futuros		Disminuciones futuras
Saldo pendiente de correcciones temporarias a principio de ejercicio	02305		02306	
Correcciones al resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio		**Aumentos**		**Disminuciones**
Correcciones permanentes (excluida corrección I. Sociedades)	02301		02302	
Correcciones temporarias con origen en el ejercicio	02303		02304	
Correcciones temporarias con origen en ejercicios anteriores	02307		02308	
Total	**00417**		**00418**	
		Aumentos futuros		**Disminuciones futuras**
Saldo pendiente de correcciones temporarias a fin de ejercicio	02309		02310	

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación 8FWSAWJQ7LGAVH6T en https://sede.agenciatributaria.gob.es

Limitación en la deducibilidad de gastos financieros. Art. 16 LIS (excluidos aquellos a que se refieren los arts. 15 g), h) y 15 bis LIS)

Límite art. 16.5 y/o 83 LIS

a)	Gastos financieros del período impositivo derivados de deudas por adquisición de particip. afectados por el art. 16.5 y/o 83 LIS (sin signo)		01240
b)	Límite adicional a la deducción de gastos financieros (art. 16.5 y/o 83 LIS) (sin signo)	01241	
c1)	Gastos financieros del período impositivo deducibles tras aplicación límite art. 16.5 y/o 83 LIS (≤ [b], [a=c1+c2], ≥ 0)		01242
c2)	Gastos financieros del período impositivo no deducibles tras aplicación límite art. 16.5 y/o 83 LIS (=[a- c1], ≥ 0)		01243
d)	Gastos financieros pendientes de deducir en periodos anteriores afectados por art. 16.5 y/o 83 LIS, deducibles tras este límite ([b≥c1+d], ≥ 0]		01244

Límite art. 16.1 y 16.2 LIS

e)	Gastos financieros del periodo impositivo no afectados por art. 16.5 y/o 83 LIS (sin signo)		01245
f)	Gastos financieros del período impositivo (= [c1+e])		01246
g)	Ingresos financieros del período impositivo derivados de la cesión a terceros de capitales propios	01247	
h)	Gastos financieros netos del período impositivo (= [f-g])		01248
i)	Límite a la deducción de gastos financieros netos (= 30%* [i1-i2-i3-i4+i5], mínimo 1 millón de euros si gasto financiero neto ≥ 1 millón)	01249	
i1)	Resultado de explotación (signo igual a Cuenta de Pérd. y Gan.)	01250	-18.476,93
i2)	Amortización del inmovilizado (signo igual a Cuenta de Pérd. y Gan.)	01251	
i3)	Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras (signo igual a Cuenta de Pérd. y Gan.)	01252	
i4)	Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado (signo igual a Cuenta de Pérd. y Gan.)	01253	
i5)	Ingresos financieros de participaciones en instrumentos de patrimonio (signo igual a Cuenta de Pérd. y Gan.)	01254	
j)	Adición por límite beneficio operativo no aplicado en los cinco ejercicios anteriores	01255	
k1)	Gastos financieros netos del período impositivo deducibles (≤ [i+j], [h=k1+k2], ≥ 0)		01256
k2)	Gastos financieros netos del período impositivo no deducibles (=[h - k1], ≤ [h - i], ≥ 0)		01257
l)	Gastos financieros pendientes de deducir en periodos impositivos anteriores afectados por art. 16.5, y/o 83 LIS deducibles tras aplicar los 2 límites (≤ [d], ≥ 0)		01258
m)	Gastos financieros netos pendientes de deducir de periodos impositivos anteriores no afectados por art. 16.5 y/o 83 LIS aplicados		01259
Total gastos financieros del período impositivo no deducibles (= [c2+k2])			**01260**

Limitación en la deducibilidad de gastos financieros. Gastos financieros pendientes de deducir

Ejercicio de generación	Pendiente de aplicación a principio del período: Por límite 16.5 y 83 LIS		Pendiente de aplicación a principio del período: Resto		Aplicado en esta liquidación		Pendiente de aplicación en períodos futuros: Por límite 16.5 y 83 LIS		Pendiente de aplicación en períodos futuros: Resto	
2012			01188		01189				01191	
2013			01193		01194				01196	
2014			01198		01199				01201	
2015	01202		01203		01204		01205		01206	
2016	01462		01463		01209		01210		01211	
2017	01736		01737		01464		01465		01466	
2018	01977		01978		01738		01739		01740	
2019	02253		02254		01979		01980		01981	
2020	02399		02400		02255		02256		02257	
2021(*)	01098		01099		02401		02402		02403	
2021(**)					01100		01101		01102	
Total	**01212**		**01213**		**01214**		**01215**		**01216**	

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene gastos financieros pendientes por otro período impositivo iniciado en 2021, pero inferior a 12 meses y previo al declarado.
(**) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene gastos financieros pendientes, devengados en el propio período impositivo, deducibles en los próximos períodos impositivos.

Pendiente de adición por límite beneficio operativo no aplicado

Ejercicio de generación	Importe generado. Pendiente de aplicación a principio del período		Aplicado en esta liquidación		Pendiente de aplicación en períodos futuros	
2016	01217		01218			
2017	01467		01468		01469	
2018	01741		01742		01743	
2019	01982		01983		01984	
2020	02258		02259		02260	
2021(*)	02404		02405		02406	
2021(**)	01103		01104		01105	
Total	**00538**		**00539**		**00546**	

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene pendiente de adición por límite beneficio operativo no aplicado por otro período impositivo iniciado en 2021, pero inferior a 12 meses y previo al declarado.
(**) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene pendiente de adición por límite beneficio operativo no aplicado, generado en el propio período impositivo, aplicable en los próximos períodos impositivos.

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación 8FWSAWJQ7LGAVH6T en https://sede.agenciatributaria.gob.es

Reserva de capitalización

	Derecho a reducir la B.I. generado en el período/ pendiente de aplicar a inicio del período	Reducción B.I. aplicada	Reducción B.I. pendiente de aplicar en períodos futuros
2019	01744	01745	
2020	01985	01986	01987
2021(*)	02407	02408	02409
2021	01106	01107	01108
Total	**01137**	**01032**	**01139**

Reserva de capitalización dotada en el ejercicio 01140

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene reservas pendientes de integrar en un período impositivo anterior iniciado en 2021.

Reserva de nivelación

Reducción en base imponible

Ejercicio de generación	Importe minoración BI en el período/ pendiente de adicionar a inicio del período	Importe adicionado a base imponible en el período	Importe BI integrado en la declaración por incumplimiento de requisitos	Importe pendiente de adicionar en períodos futuros
2016	01144	01145	01600	
2017	01455	01456	01601	01457
2018	01961	01962	01602	01963
2019	02238	02239	01603	02240
2020	02410	02411	01604	02412
2021(*)	01109	01730	01605	01111
2021	01034			01731
Total	**01147**	**01033**	**01606**	**01149**

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene reducciones pendientes de integrar correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2021.

Dotación de la reserva

Ejercicio de generación	Importe reserva a dotar	Importe reserva dotada	Importe reserva pendiente dotación	Reserva dispuesta
2016	01154	01155	01156	01157
2017	01458	01459	01460	01461
2018	01732	01733	01734	01735
2019	01964	01965	01966	01967
2020	02241	02242	02243	02244
2021(*)	02413	02414	02415	02416
2021	01112	01113	01114	01115
Total	**01158**	**01159**	**01160**	**01161**

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene reservas pendientes de integrar correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2021.

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación 8FWSAWJQ7LGAVH6T en https://sede.agenciatributaria.gob.es

Aplicación de resultados

Base de reparto

Pérdidas y ganancias	00650	
Remanente	00651	
Reservas	00652	
Total	**00653**	

Aplicación

A reservas	00654	
Reserva de capitalización	01270	
Reserva de nivelación	01271	
Otras reservas	01522	
Intereses aportaciones al capital (Cooperativas)	00655	
A dividendos	00656	
A dotación O. S. (Cajas de ahorro y Fundaciones bancarias)	00658	
A F.R.O. y dotaciones voluntarias al F.E.P. (Cooperativas)	00659	
A retornos cooperativos (Cooperativas)	00660	
Partícipes (IIC)	00662	
A remanente y otros	00664	
A compensación de pérdidas de ejercicios anteriores	00665	
Total	**00666**	

Dotaciones por deterioro de créditos u otros activos derivados de las posibles insolvencias de los deudores no vinculados con el contribuyente y otras del art. 11.12 LIS con posibilidad de conversión en crédito exigible(**).

Ejercicio de generación	Dotaciones pendientes de integración a principio del período/generado en el propio período: Que no han cumplido condiciones de deducibilidad fiscal	Dotaciones pendientes de integración a principio del período/generado en el propio período: Que han cumplido condiciones de deducibilidad fiscal pero no integradas por aplicación límite	Dotaciones integradas en esta liquidación	Dotaciones aplicadas por la conversión de los activos por impuesto diferido	Dotaciones pendientes de integración en períodos futuros: Que no han cumplido condiciones de deducibilidad fiscal	Dotaciones pendientes de integración en períodos futuros: Que han cumplido condiciones de deducibilidad fiscal pero no integradas por aplicación límite
2007 y anteriores	01473	01408	01474	01475	01476	01409
2008 a 2015	01477	01478	01481	01482	01483	01484
2016	01485	01486	01487	01488	01489	01490
2017	01491	01747	01748	01492	01493	01749
2018	01750	01988	01989	01751	01752	01990
2019	01991	02261	02262	01992	01993	02263
2020	02264	02431	02432	02265	02266	02433
2021(*)	02434	01143	01148	02435	02436	01192
2021	01162			01163	01164	
Total	**01494**	**01495**	**01496**	**01497**	**01498**	**01499**

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene dotaciones pendientes de integrar en un período impositivo anterior iniciado en 2021.
(**) Los importes se consignarán a nivel de base. Cooperativas: sus importes deben ir referidos a cuota.

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación 8FWSAWJQ7LGAVH6T en https://sede.agenciatributaria.gob.es

Comunicación del importe neto de la cifra de negocios

Grupos de sociedades, art. 42 código de comercio, incluidas entidades de crédito y aseguradoras(*)

Importe neto de la cifra de negocios del conjunto de las entidades del grupo 00987

NIF de las entidades del grupo (o equivalente al NIF del país de residencia, si no tiene NIF en España)..... (excepto el de la entidad declarante)

	NIF	Código país		NIF	Código país
1			7		
2			8		
3			9		
4			10		
5			11		
6			12		

(*) Grupos mercantiles con entidad dominante residente en territorio español; sólo deberá cumplimentar el cuadro dicha entidad dominante.

No residentes con más de un establecimiento permanente

Importe neto cifra de negocios del conjunto de establecimientos permanentes de la misma persona física o entidad titular 00988

Número de establecimientos permanentes a través de los que opera, en caso de persona física titular .....

NIF de los establecimientos permanentes, en caso de entidad titular (excepto el del establecimiento permanente al que se refiere esta declaración).....

1		2		4	
		3		5	

Entidades de crédito, aseguradoras e instituciones de inversión colectiva

Las entidades que hayan marcado la clave de caracteres de la declaración [00003], [00004], [00024] ó [00025] deberán consignar a continuación el importe neto de la cifra de negocios en el ejercicio 2021 00989

Importe neto de la cifra de negocios de los doce meses anteriores a la fecha de inicio del período impositivo

Indique el importe neto de la cifra de negocios de los doce meses anteriores a la fecha de inicio del período impositivo. a efectos de determinar, si proceden, los límites de compensación de bases imponibles negativas, correcciones contables sujetas al límite del art. 11.12 LIS y/o los límites para las deducciones por doble imposición previstas en los artículos 31, 32, 100.11 y DT 23ª LIS:

- ☐ INCN inferior a 20 millones de euros
- ☐ INCN de al menos 20 millones de euros pero inferior a 60 millones de euros
- ☐ INCN de al menos 60 millones de euros

Régimen de las entidades navieras en función del tonelaje

Nº de buques a los que se aplica el régimen..... N1

Base imponible resultante de aplicar la escala del apartado 1 del art. 114 LIS..... 00630

Importe de rentas generadas en transmisiones de buques (reserva, diferencia entre la amortización fiscal y la contable)..... 00631

Compensación de bases imponibles negativas de períodos anteriores (a compensar únicamente con la casilla 00631)..... 00632

Base imponible resultante de la aplicación del régimen [00630 + (00631 - 00632)]..... 00579

Presentación de documentación previa en la Sede electrónica

Consigne el Número de Referencia de Sociedades (NRS):

Documentación presentada por el Anexo III (Ajustes y deducciones).....

Documentación presentada por el Anexo IV (Personal investigador).....

Documentación presentada por el Anexo V (RIC: Inversiones anticipadas).....

Documento normalizado presentado por el Anexo V Orden HAP/871/2016 (Art. 16.4 RIS).....

Número de justificante identificativo de la declaración informativa de ayudas Régimen Económico y Fiscal de Canarias .....

Número de justificante identificativo autoliquidación de la prestación patrimonial por conversión de activos (DA 13ª LIS) .....

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación 8FWSAWJQ7LGAVH6T en https://sede.agenciatributaria.gob.es

MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

Agencia Tributaria

Teléfono: 901 33 55 33
https://sede.agenciatributaria.gob.es

Impuesto sobre Sociedades 2021

DOCUMENTO DE INGRESO O DEVOLUCIÓN

Modelo **200**

Identificación (1)

Espacio reservado para la etiqueta identificativa. La etiqueta identificativa es imprescindible para la presentación de esta declaración-liquidación en una entidad colaboradora.

NIF: G87038592

Nombre o razón social: FUNDACION EUROPE PEACE

Devengo (2)

Ejercicio 2021

Tipo ejercicio 1

Período ..... 0 A

De 01/01/21 a 31/12/21

N. justificante: 2002032166373

Liquidación (3)

Base imponible	00552	-18.476,93
Cuota íntegra	00562	

Líquido a ingresar o a devolver: Estado 00621

Opción de fraccionamiento art. 19.1 LIS

Líquido a ingresar incluido el 1er fraccionamiento del art. 19.1 LIS: Estado 02489

Devolución (4)

Si la clave "Líquido a ingresar o a devolver" es negativa, marque con una "X" la casilla que corresponda:

Renuncia a la devolución ☐ **Devolución por transferencia** ☐ **Importe** ..... D

Mediante transferencia a cuenta bancaria abierta en España

IBAN

Mediante transferencia a cuenta bancaria abierta en el extranjero:

Unión Europea/SEPA

IBAN | Código SWIFT-BIC

Resto países

Código SWIFT-BIC | Número de cuenta/Account no.

Banco/Bank name

Dirección del Banco/ Bank address

Ciudad/City | País/Country | Código País/Country code

Ingreso (5)

Ingreso efectuado a favor del **Tesoro Público**. Cuenta restringida de colaboración en la recaudación de la AEAT de declaraciones-liquidaciones o autoliquidaciones.

Forma de pago:

Importe: I

Código IBAN

Abono/compensación (6)

Abono por conversión de activos por impuesto diferido (art. 130 LIS) ..... A

Compensación por conversión de activos por impuesto diferido (art. 130 LIS) C

Resultado de conversión de AID tras regularización: Abono	03318	0,00
Resultado de conversión de AID tras regularización: Compensación	02490	
Resultado de conversión de AID tras regularización: A ingresar	02493	

Cuota cero (7)

X Cuota cero

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación 8FWSAWJQ7LGAVH6T en https://sede.agenciatributaria.gob.es